

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2006 sobre convocatorias y bases para la provisión de varias plazas de personal laboral y funcionario.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz” número 110, de fecha 12 de junio de 2006, aparecen íntegramente las convocatorias y bases para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral y funcionario, incluidos en las plantillas del Excmo. Ayuntamiento y del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo:

Una plaza de Asesor Económico Financiero para la Gerencia Municipal de Urbanismo, por concurso oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, grupo A.

Una plaza de Periodista para la Gerencia Municipal de Urbanismo, por concurso oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, grupo A.

Cinco plazas de Administrativo para la Gerencia Municipal de Urbanismo, por oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, grupo C.

Cinco plazas de Inspector de Urbanismo y Obras para la Gerencia Municipal de Urbanismo, por concurso oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar, grupo C.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo para la Gerencia Municipal de Urbanismo, por oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo D.

Tres plazas de Arquitecto Técnico para la Gerencia Municipal de Urbanismo, por concurso oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, grupo B.

Dos plazas de Gestor Cultural para el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, por concurso oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, grupo B.

Siete plazas de Operarios de Oficios Varios para el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, por oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficio, grupo E.

Una plaza de Administrativo (personal laboral) por promoción interna, mediante el sistema de concurso oposición, grupo C.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo (personal laboral) por promoción interna, mediante el sistema de concurso oposición, grupo D.

Así mismo, en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz” número 112, de fecha 14 de junio de 2006, aparecen íntegramente publicadas la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, por oposición libre, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, grupo B, perteneciente a la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” y publicándose los sucesivos anuncios en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz”.

Mérida, a 21 de junio de 2006. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56